

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

ANOS VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.213
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comu- nicados á real linea.	Miércoles 11 de Febrero de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidillo: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Santullano: 6,46 m. 5,01 y 5,39 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,36 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,18 t. Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Serrín: 10,03 m. 6,55 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serrín: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,32 y 11,29 m. y 7,32 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n. Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Puente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	TRUBIA, DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 8,03 noche.	TRUBIA, ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 maña- na y 5,34 tarde.

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

DISPENSAS MATRIMONIALES.

Se gestiona su rápido despacho en Roma; así como el de cuantos asuntos deben resolverse en la Chancillería del Vaticano y todos aquellos que antes corrian á cargo de la Comisaría de preces á Roma.

Pueden dirigirse las peticiones al agente D. Rodrigo Fernandez, Postigo Alto, 4, principal, Oviedo.

El Carbayon.

CUESTION IMPORTANTE.

Los abusos de las Compañías de ferro-carriles, que vienen siendo objeto de constantes reclamaciones de la industria, del comercio y de la prensa, hacen de absoluta necesidad que el poder legislativo estudie detenidamente el medio de evitarlos y á ello tiende el documento que á continuacion publicamos y á cuyas conclusiones nos adherimos, como quiera que, experimentando Asturias los males que en la *exposicion* se indican, creemos el que en ella se propone el mejor remedio para ellos.

Á LA REPRESENTACION NACIONAL.

Los que suscriben tienen la honra de someter á la consideracion de los Cuerpos Colegisladores la siguiente

EXPOSICION.

En los presentes tiempos que la fiebre de la política todo lo invade y las luchas de los partidos gastan y absorben valiosos elementos del pais, forzando con triste frecuencia á sus mas distinguidos hombres públicos á apartar su atencion, que debiera ser fija y constante, de los mas caros intereses patrios, no será osado ni irreverente que dos ciudadanos españoles, que siempre miraron con predilecta aficion cuanto con la prosperidad pública se relaciona, eleven su voz á la Representacion nacional, confiados en que se dignará escuchar sus quejas, que no son sino el débil eco de las muy dolorosas que há ya largo tiempo exhalan el mayor número de nuestros compatriotas.

Sabido es que una nacion no obtiene todo el respeto que le es debido si no es fuerte, y que no es fuerte si no es poderosa, y que no es poderosa si no es rica, y que no puede serlo si á los elementos que constituyen su principal riqueza no se les protege con leyes sabias que, eficazmente aplicadas, faciliten su mas rápido y seguro desenvolvimiento, su mas exuberante y positivo desarrollo. De ahí que el fomento de la agricultura en sus distintos ramos, el del comercio y las industrias en sus diferentes géneros y especies, el de las artes en sus diversas manifestaciones, en una palabra, el fomento de todos los intereses materiales, tan intimamente ligados con los morales é intelectuales, sea la base de la cultura, bienestar, prosperidad y grandeza de los pueblos.

Pero este inapreciable fomento al que las naciones mas civilizadas consagran

incesantes cuidados y desvelos, jamás llegará á gran altura ni obtendrá la solidez y robustez apetecidas sin el auxilio directo y eficazísimo de uno de los factores mas importantes de los modernos tiempos: LOS FERRO-CARRILES.

Los ferro-carriles, que acortando considerablemente las distancias, uniendo provincias y comarcas, antes apenas conocidas las unas de las otras; facilitando el cambio de ideas y de productos, facilitando asimismo las transacciones, relacionando los mercados, proporcionando medios rápidos de comunicacion y de transporte, y estrechando los mutuos intereses de las diferentes poblaciones así del interior como del exterior, contribuyen, ¿qué decimos contribuir? son como el alma del grandioso concierto de la vida nacional.

Los que tienen el honor de suscribir la presente exposicion no pueden desconocer que, cuanto atañe á las líneas férreas, nuestra patria ha conseguido de algunos años á esta parte cierta altura y sentido práctico; que ha progresado, y que, obedeciendo á este progreso, se han dictado por los distintos Gobiernos importantes disposiciones dirigidas al mejoramiento de los servicios de ferro-carriles; empero no pueden menos de confesar á la vez, porque de ello tienen dolorosa experiencia, como la tienen el pais productor, y muy especialmente el comercio y la industria, que la generalidad de nuestros caminos de hierro no responden todavía, ni mucho menos, á las exigencias siempre crecientes de la época actual, época de movimiento, de actividad y de tráfico vertiginosos, ni á las necesidades cada dia mas urgentes, múltiples y variadas de la nacion española, de la que pudiera decirse se afana en vano para no marchar á la zaga del progreso positivo y de la civilizacion práctica.

No es preciso gran esfuerzo para demostrar, por sobra evidente, lo que está en la conciencia de todos: esto es, que en España gran número de Compañías de ferro-carriles no han llenado ni llenan su cometido; pero si fuese necesario demostrarlo bastaria hacer un ligerísimo estudio de la manera de proceder de alguna de esas Compañías á que nos referimos y á las cuales, digámoslo con viril franqueza, es preciso emplazar para que respondan á los cargos gravísimos que se les debe hacer, pues notorio es cómo y de qué manera han cumplido determinados compromisos que pactaron con el Estado, y aún más notorio que han cometido y cometen abusos sin cuento; que se han valido y se escudan en toda clase de inmunidades; que en provecho propio y en perjuicio de sagrados intereses han hecho prevalecer toda suerte de debilidades y complacencias; que á la continua, y según ha convenido á sus miras particulares, han convertido en letra muerta los reglamentos y desconocido ó sofisticado ó falseado disposiciones encaminadas á poner coto á sus arbitrariedades; porque en fin, nadie ignora el caso omiso, rayano en menosprecio, que bastantes de ellas hacen de las justas reclamaciones de la opinion harta ya de sufrir y lamentarse inútilmente.

Su conducta es, con dolorosa frecuencia, tan censurable y tan arbitraria, que bien puede afirmarse que en España existirán muy pocas personas que no tengan, ó cuando menos no hayan escuchado repetidas veces gravísimas quejas contra la generalidad de las Empresas de caminos de hierro.

En efecto; casi todos sus servicios no pueden ser más malos, ni más deficientes, ni mas caros, y en pais alguno el fabricante, el comerciante, el industrial, el productor; el viajero, en una palabra, el público todo, encuentra tan pésimamente organizado y dirigido ese ele-

mento llamado ferro-carril, merced, á cuyo mágico influjo se ha trasformado la manera de ser y existir de las sociedades modernas.

No haremos, menos aún á la Representacion nacional, por innecesaria y harto conocida, una historia, siquiera fuese compendiosa, de cómo, de qué manera y en qué condiciones se han construido nuestras más importantes líneas férreas, pues sabido es que *extranjeros* fueron las Empresas, *extranjeros* los directores de las obras, *extranjeros* casi todos los materiales aportados para su construccion, siendo en la actualidad, despues de treinta y cinco años de explotacion, *extranjeros* los que en esas Empresas de que tratamos desempeñan, por cierto con gran desdoro y grave daño de los nacionales, los más importantes, mejores y sobre todo más retribuidos empleos.

Sin duda que como sarcasmo se pretendió, con esta manera de proceder, demostrar que en España no hay numerosos elementos; que no poseemos ni herramientas, ni utensilios diversos; que no contamos con notables ingenieros, ni con distinguidos ayudantes de obras públicas, ni con operarios hábiles, ni con empleados de todas clases inteligentes y probos. Era preciso proteger la industria extranjera enviando allá, al otro lado del Pirineo, cientos de millones, y se la protegió; como todavía se la protege, como se protege de una manera irritante, no obstante el clamoreo de la opinion, á esa multitud de extranjeros, muchos sin suficiencia y méritos ni aptitudes, que han hecho irrupcion en nuestras líneas férreas.

¡Y qué contrastes! Los Gobiernos españoles, siempre propicios y generosos, han ayudado á las Empresas ferro-carrileras de una manera eficaz y poderosa, concediéndolas fuertes subvenciones, otorgándolas privilegios inapreciables, franquicia de aduanas para sus materiales de construccion y explotacion, propiedad de terrenos, derecho á la modificacion y creacion de tarifas, etcétera, etcétera. En verdad que aquéllos no han podido quejarse de falta de medios de accion y de proteccion valiosa, ni tachar de poco pródiga á nuestra Administracion; pudiendo aseverarse que sólo España, en esta siempre pródiga y generosa España, se han concedido tantos privilegios y gracias á las Compañías ferro-variarias, y que sólo en nuestra patria tan graciosamente se las ha tratado.

Todo esto, sin embargo, siendo como es digno de alabanza, pudiera darse por bien hecho si á tantos y á tan costosos sacrificios respondieran los resultados, si tantos de nuestros ferro-carriles satisficiesen, en la dilatada esfera que es en ellos ineludible deber, las públicas necesidades; mas desgraciadamente no es así.

La deplorable organizacion que caracteriza á la generalidad de sus servicios; el mal estado, muy ocasionado á peligros, de muchas de sus vías, túneles y puentes; las pésimas condiciones de una gran parte de su material móvil; lo lento de sus trasportes, lo elevadísimo de sus múltiples tarifas, en cuya confeccion reina el mas horrible caos, en su aplicacion la desigualdad y arbitrariedad mas irritantes; los repetidos siniestros que á veces originan tremendas catástrofes como las de los puentes de Viana y Alcadia; los frecuentes choques de trenes, los decarriamientos de todos los dias, los retrasos de todas las horas; las pérdidas ó mermas ó averias de consideracion de las mercancías; las dificultades para las reclamaciones, casi todas en vano; las molestias de todo género que se ocasionan al público en las estaciones, ya por la exigua capacidad de los edificios,

andenes y muelles, ya por la escasez de personal; la torpe interpretacion de disposiciones y reglas; la frecuente trasgresion de la ley de Policía de ferro-carriles y del Reglamento para su ejecucion; los vejámenes, los agravios, los perjuicios que incesantemente ocasionan; todo esto y mucho más que sería prodigio enumerar, pero que no puede dudarse está en la conciencia de los Cuerpos Colegisladores, es causa de que el mayor número de nuestros caminos de hierro, mejor dicho, las Compañías directoras y explotadoras de los mismos, sean objeto de acres, aunque perfectamente justificadas censuras, de preveniciones, de odios, de anatemas, y de que contra ellas se levante cada dia mas atronador inmenso clamoreo al que en vano contribuye la prensa periódica *independiente*, la que ajena al compadrazgo y al *ilegítimo* lucro, cumpliendo rectamente su elevada y verdadera mision, sin vacilaciones y sin miedo, excita infatigable á la resistencia y á la inexorable represion de tantos escandalosos abusos, muchos de los cuales son odiosos; demostrando un dia y otro, convencida de lo que pueden la impunidad, la osadía ó la inmoral audacia, que sin un gran esfuerzo de todos, pero en particular de nuestro Parlamento, de nuestros gobernantes y de nuestros hombres públicos y de administracion, la mayoría de los ferro-carriles españoles constituirán insuperable obstáculo al desenvolvimiento de la riqueza de infinitas comarcas, y serán tenaz rémora de la pública prosperidad, ya que andando los tiempos no lleguen á ser, si continúan en sus abusos é infracciones, una gran vergüenza nacional.

(Se concluirá.)

Seccion provincial.

El ayuntamiento de Mieres ha concedido dos meses de licencia para ausentarse del término municipal á su alcalde presidente D. Manuel M. Trelles.

Durante su ausencia, se encargará de la alcaldia el primer teniente don Santos Velasco.

Durante el mes de Enero última ha entrado en el puerto de Tapia una embarcacion, y ha sido despachada otra.

Ha sido nombrado peon caminero de la carretera de Langreo á Gijón, D. Francisco Quirós Baragaña, vecino de la Carrera, Siero.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Santo Adriano, la que se proveerá dentro del término de 15 dias, á contar desde la publicacion del anuncio en el *Boletín oficial*.

La Guardia civil del puesto de Avilés ha capturado á Antonio Artízmez Luanco, autor del homicidio ocurrido en dicha villa, de que ayer dimos cuenta.

Tambien ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Mieres, José Fernandez, vecino del Acebo, por haber causado heridas graves á Manuel Gonzalez, vecino de Rebolada.

Han sido remitidos á la Direccion general de Propiedades los expedientes de mansos rectorales, instruidos por los Sres. Curas párrocos de San Julian de Viñon, Cabranes,

San Martín de Villayana, Lena; San Bartolomé de Viedo, Gozon; Santa Eulalia de Qués; Sta. Maria Magdalena del Valle, Sta. Eulalia de Coya y Sta. Maria de Anayo, Piloña.

El dignísimo Sr. Fiscal de esta Audiencia Dr. D. Evaristo de la Riva y Cabello ha sido trasladado á la Presidencia de la Sala de lo civil del mismo Tribunal Territorial, en virtud del correspondiente R. D. que publica la *Gaceta*.

Tratándose de un funcionario, que se viene distinguiendo en la administración de justicia por su ilustración, laboriosidad y rectitud, nos congratulamos de la permanencia del Sr. la Riva en nuestra Audiencia, y por eso es digno de aplauso el acuerdo del Ministro Sr. Silvela, que ha refrendado las órdenes oportunas.

Seguramente que los funcionarios del Ministerio fiscal sentirán apartarse de tan benemérito Jefe.

Sección oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL

del día 10.

Lista de donativos para la suscripción nacional.

—Dos circulares del Gobierno civil.

—R. O. del Ministerio de la Gobernación sobre estadística sanitaria.

—D. Policarpo Herrero, solicita registro de 20 hectáreas de la mina de carbon «Lano», sita en San Martín del Rey Aurelio.

—D. Francisco Ortiz y Zapico solicita registro de 12 hectáreas de la mina de carbon «Envidiosa», sita en Mieres.

—La Comisaría de Guerra de esta provincia anuncia la contrata para transporte de mil granadas de 21 centímetros, desde Gijón á Barcelona.

El acto se verificará el 10 de Marzo.

—Anuncio de provision de escuelas en la provincia de Leon.

—Anuncio de la vacante de la plaza de médico forense en el Juzgado de primera instancia de Infesto, plaza que habia de proveer el Ministerio de Gracia y Justicia.

—Anuncio del Ayuntamiento de Cangas de Onís.

—Providencias de varios juzgados.

Continuamos hoy publicando las poesías que en la noche del lunes se leyeron en el Teatro:

LUMEN.

I.

Al terremoto destructor que un día turbó la dulce calma de la hermosa region de Andalucía respondió España entera y á percia con explosiones del amor del alma...

¡Qué digo España! El mundo, de Norte á Sur y del ocaso á Oriente, sintió dolor profundo; que nadie pudo ser indiferente á nuestro amargo llanto...

este llanto candente, mas que de duelo y soledad, de espanto. Por eso en las corrientes deslumbrantes de piedad y de amor que las naciones mandan hoy á los pueblos desolados, aparecen mezclados

gro, perlas, brillantes, lágrimas y consuelos y oraciones.

¡Bendita Caridad! Pudo la insana soberbia, con el cielo siempre en guerra, repartirse el dominio de la tierra y en castas dividir la especie humana; pudieron los protervos

alzar templos á dioses diferentes, ó, cual reyes dementes, trazar fronteras, convertir en siervos á sus propios hermanos...

mas ¡llegará tu hora, oh santa Caridad! y redentora serás de todos, que al tender tus manos no miras si son indos ó africanos, y á todos nos abrazas

sin distincion de pueblos ni de razas!

II.

Llamaban los dichosos Noche-Buena á aquella noche helada,

de espanto, angustias y dolores llena, en que el cármén morisco de Granada, los templos, y la choza y el palacio, movidos por terrible cataclismo,

saltaban al espacio y rodaban al fondo del abismo!

La muerte por allí revolotea entre ayes y lamentos de tristeza y horror!... Ciudad y aldea quedaron sin cimientos!...

Y la muerte sorprende en su lecho á la virgen desposada,

cuyas megillas el amor enciende, y al niño, de cabeza ensortijada, que en la cuna sonriente, cuidado por su madre con desvelo, duerme tranquilamente soñando con los ángeles del cielo!

Amor, tálamo, cuna... bienandanzas, hermosos cuanto allivos monumentos, sonrisas, esperanzas,

ilusiones y altares!... todo... todo rodó, en pocos momentos,

entre escombros y ruinas, por el lodol!

Al terremoto sucedió la muerte; á la muerte la huida y el espanto, y fué débil el fuerte,

y no encontraron en sus ojos llanto!... Y lo que antes se vió jardín de flores,

nido de amor, de encanto y de misterio, parece hoy el lugar de los dolores, parece hoy un inmenso cementerio.!!

¡No hay humana paleta, ni hay en la tierra idioma

que describa el horror con que se inquietan

el que se vé seguro en el planeta y siente que el planeta se desploma!

—¡Hijo del alma!.. ¡Esposa! ¡Madre!

(¡Abuelo!!!)

¡Ay! Muerto!.. ¡Ella! ¡¡Gran Dios!.. ¡Por qué no asoma

el sol por el Oriente!..—

Esto se oye no mas, y sordo el cielo, y en tinieblas la tierra,

de súbito se siente un bramido estridente

que ahoga ese inmenso grito y el corazon aterra.

Después, pesadamente desgájanse montañas de granito, que arrasan el poblado;

el agua al valle anega... ¡Ay y la luz se niega

á presenciar tan estupenda lucha! y cuando ya no siente el desgraciado

bajo la tierra vacila en medio de un silencio que horripia, siente que aquella oscuridad le espanta!

III

Tras el caos la luz! Lágrimas fallan (tan

para tantos dolores como faltan las flores

que aquellas soledades ya no esmaltan. Los que quedan con vida

perdieron el hogar, y no encontraron ni una sola guardida

á donde ir á llorar por los que amaron. Solos, ¿qué harán? Emprnderán la hui-

Guardarán los despojos (da? de lo que fué su patria tan querida,

aunque en ella se miran extranjeros, pues solo ven sus ojos

extensiones de tierra removida sin luz y sin linderos.

IV.

En esta situacion conmovedora, ¿quién con ellos no llora?...

¿Quién habrá que no mande su óbolo al desgraciado?

Asturias, pueblo amado, la religion del bien es la mas grande

y su altar está allí donde se llora! Ante este altar, hoy veo prosternada

la ciudad de Fruela: el pensamiento va errante desde Málaga á Granada:

movidos por un solo sentimiento, hoy tienen ritmo igual los corazones!...

Hasta da su dolor quien no da nada!... Yo, misero cantor, doy mis canciones.

Bernardo Acededo.

Oviedo 9 Febrero 1885.

LA NAVIDAD EN 1384 EN ANDALUCIA.

Romance.

I.

En una risueña aldea, y á pocas leguas de Málaga,

vive una humilde familia, si algo pobre, muy honrada.

Compónenla un matrimonio, tres diablitos y una anciana,

y habitan una casita como las espumas blanca,

que parece una paloma entre naranjos posada.

Cuando la aurora despunta en luz rosada la baña,

y el sol su beso primero para su azotea guarda.

Dejóle la Primavera sus flores allí olvidadas.

Y aún el Invierno celoso no ha podido marchitarlas.

II.

Há dos horas que ha cerrado la noche: los niños bailan,

mientras el padre rasguéa en la morisca guitarra,

el mantel tiende la madre, y desde el lecho la anciana

bendice con mano trémula, vertiendo gozosas lágrimas,

aquel cuadro bullicioso, que le conmueve y encanta; porque en fiesta tan alegre,

para sus sencillas almas el presente es la ventura,

el porvenir la esperanza.

Ya la cena está servida y rebosando en las cañas

como el ambar bien oliente la manzanilla dorada...

De pronto un rumor profundo y extraño se oye á distancia,

á la luz de los relámpagos en la bóveda azulada

palidecen las estrellas, vacila y tiembla la casa,

se estremece el pavimento, crujen puertas y ventanas

y el techo desencajado venirse á tierra amenaza.

La madre dando alaridos al mas pequenuelo arrastra

y huyen todos hácia el huerto con el espanto en el alma.

Todos?... nol que la en su lecho aquella impedida anciana

que acaba de bendecirlos con su mano descarnada.

Se oyen sus gritos de angustia; mas nadie corre á salvarla.

Qué hace en tanto, que no acude el hijo de sus entrañas?

Ay! los brazos lo sujetan de su esposa, que aterrada

llora y le muestra sus hijos. «Allí la muerte te aguarda

y al morir nos dejás solos... ¡Tambien á tus hijos matas!»

Así le grita: él vacila: en la puerta de su casa

ver le parece una tumba que á tragarse se prepara.

Mas ¡qué importa!; con esfuerzo, penetra en la sombra oscura,

coje en brazos á la anciana y huir pretende... ya es tarde!

Aquella casita blanca templo de paz y ventura

ha un instante, y de esperanza, en sepulcro se ha trocado

al soplo de la desgracia.

III.

Mientras la madre solloza muda, yerta, desolada,

viendo en escombros la aldea y en sombra humilde su alma,

sin techo sus pobres hijos á quienes el hambre aguarda,

llo de horror el presente y el porvenir de amenazas,

impasibles las estrellas sus rayos de oro brillantan.

Ah! no imitemos nosotros la horrible y siniestra calma

con que vé Naturaleza las desventuras humanas.

Alfredo Flores.

Sección local.

La funcion del lunes estuvo brillante; el teatro rejuvenecido; mejor dicho, parecia una polvorienta ruina cubierta de joyas y flores.

Los aficionados á la música italiana, bien interpretada, pudieron admirar la delicadeza esquisita con que la bella y distinguida Sra. de Somoza cantó el aria de *Ermani*; el buen gusto con que la elegante Sra. de Godoy interpretó el aria de *Nabuco*; la acertada expresion

que la Sra. de Cuesta dió á una linda romanza de Fárvaro; y la pureza de estilo que demostró Mad. Belfort cantando el aria *Oh, mio Fernando* de *Favorita*.

Los pianistas, apasionados por la ejecucion brillante, oyeron con gusto al señor Ochoa la difícil fantasia de Gotschalk sobre motivos de *Favorita*; y la acertada interpretacion con que la señora de Cuesta tocó la *Rapsodia húngara*, hermoso capricho de concierto que exige mucho dominio del piano.

Pero lo que sorprendió extraordinariamente á una gran parte del público fueron aquellos números del programa encomendados á los aficionados que forman las secciones lírica y dramática del Liceo, dirigidas por el distinguido pianista Sr. Saenz. En la comedia *De tiros largos* era imposible dejar de aplaudir la naturalidad con que desempeñó su papel la Srta. de Tuñon, que domina hábilmente los recursos escénicos, la espontaneidad y gracia que pone el Sr. Saenz hasta en los menores detalles de su papel, la disposicion que demuestra la niña Srta. Romero.

En los dos actos de *Los Madgyares* los aplausos unánimes demostraban el entusiasmo con que los espectadores escuchaban los apasionados acentos con que interpreta las páginas musicales de la obra la señora de Saenz y el matiz que sabe dar á las palabras cuando habla; la maestría con que el Sr. Saenz saca partido de todos los accidentes cómicos del gracioso tipo que representa; el hermoso estilo de canto de Arturo Bertrand; la propiedad con que representa Eugenio Riestra; la afinacion y el acierto de los coros, siempre bien ajustados. La opinion general era la que alguna vez he-

mos formulado: que los aficionados del Liceo son un grupo de artistas inteligentes, que vencen con su talento las dificultades que muchos artistas de profesion no aciertan á dominar.

La lectura de poesías entretuvo agradablemente á la concurrencia, dominada unas veces por la valentia de las décimas de Aramburu, otras por la inspiracion de los versos en *bable* de Cuesta, los arranques elevados de Acededo, los bellos conceptos de los sonetos de Florez y de las décimas de Valdés. Y recordamos con gusto unos lindos versos de dedicados á la bella Señora de Somoza por una distinguida amiga suya.

Con aplausos, ramos y coronas de flores, obsequió el público á las señoras y señoritas que tan generosamente se prestaron á tomar parte en esta fiesta, viniendo, por un noble sentimiento, el natural temor que habia de inspirarles el presentarse en las tablas del teatro.

Sentimos no poder ofrecer á nuestros lectores una revista detallada de la funcion del lunes; pero creemos que pueden sustituirla estas ligeras notas.

Anteayer no hemos recibido el telegrama que la Agencia Fabra nos comunicó á la una ó á las dos de la madrugada.

El texto del primero que publicamos ayer nos dá á entender que hubo un telegrama anterior acerca del asunto de que trata, y ese telegrama no ha llegado á nuestras manos.

Procuraremos enterarnos de lo que haya acerca del particular, porque no es justo que nos impongan grandes sacrificios para tener al corriente á nuestros lectores, y que todos esos esfuerzos resulten inútiles por descuido ó negligencia del alguién.

Por de pronto, haremos notar que en este mes ya nos han faltado dos telegramas de última hora.

En poder del conserje del teatro están dos pañuelos de bolsillo, y un brazaete, que hace dias encontré en diferentes localidades de aquel edificio.

Los respectivos dueños de estas prendas pueden pasar á recogerlas.

En la librería de Martínez se venden, á cuatro reales, los ejemplares de *El Día* (número extraordinario) que sobraron de los puestos á la venta en el teatro el lunes por la noche. El producto se destina á las víctimas de Andalucía.

Hoy á las seis de la tarde, en el salon de descanso del teatro, celebra junta general la Sociedad de Seguros mútuos contra incendios de Oviedo.

Dada la indole de los asuntos que en ella se han de tratar de e-perar es concurren la mayoría de los señores socios.

Un jóven de aptitud probada establece en la calle de Covadonga número 2, accesorio, una oficina-escritorio, en la que se recibirán encargos de escritura y se despacharán con prontitud, esmero y economia.

Programa de las piezas que han de ejecutarse en el concierto que se celebrará hoy, á las ocho y media de la noche en el Café de Paris:

1.º «Anna Bolena». —Donizetti.

2.º «Nabuco». —Verdi.

3.º «Norma». —Bellini.

4.º «Puritani». —Bellini.

El cuadro regalado por el jóven pintor Sr. Uria y rifado el lunes en el teatro á beneficio de las víctimas de Andalucía, ha correspondido en suerte al conocido fondista D. Diego Gomez.

Con todo se especula. Nos dicen que alguién pidió recomendacion para que el espendedor de localidades del teatro le proporcionara algunas, para la funcion del lunes, bajo el pretexto de que eran destinadas á su familia, y que mas tarde vendió la mitad de esas localidades á subido precio.

Casi nos resistimos á creerlo.

Aquellos rateros que antes se entretenian en robar los quinqués que alumbraban en las escaleras de varias casas, subieron á mayores.

Esto es, se van perfeccionando. Ahora se dedican á robar las ropas de cama, en aquellas casas cuyos vecinos presumen vivir aún hácia el año cuarenta; en cuya época no se cerraban las puertas.

Y no se crea que esto lo decimos por decirlo: no señor.

Hace aun pocos dias, y despues de anocheado, penetró una mujer en la casa número 21 de la calle de la Libertad, y recogió con la mayor tranquilidad, cobertores, sábanas y almohadas.

A esta paso, ni los *catres* están seguros.

Como habíamos anunciado, el lunes último se constituyó la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de esta Capital para conmemorar en lápidas colocadas en el saba de sesiones, los grandes hechos de la historia de Asturias, Covadonga y Oviedo. Se acordó, en principio, la redacción de las inscripciones y de una Memoria narrativa.

En la bella composición que ayer publicamos, de nuestro distinguido amigo D. Félix Aramburu, se deslizaron algunas erratas que habrá subsanado el buen sentido de nuestros lectores. Entre ellas debemos señalar el segundo verso de la décima once, en que se cita la palabra *lastimoso* por *lastimero*, y en la décima 13, línea siete, se dice *son* por *sus*.

Que la gente del pueblo, se reúna en la calle de la Magdalena, todos los días al oscurecer, nos lo explicamos.

Y no nos choca que a esta reunión se la llame *paseo de la chinela*.

Lo que nos estraña muchísimo, es que esos jóvenes que por su posición y por su mayor cultura debieran conocer los deberes que están obligados a guardar para con la sociedad, conviertan en mercado de berduleras la calle de la Rua, precisamente a la misma hora en que se verifica el consabido *paseo de la chinela*.

¿No podría intervenir en uno y otro sitio la policía?

El Domingo próximo llegará a Oviedo una numerosa comparsa de Luarca, compuesta de distinguidos jóvenes pertenecientes a la sociedad titulada *La Lara*, de dicha villa.

La comparsa vendrá en el coche «La Luarquesa», y será recibida al entrar en la ciudad por la banda de música *La Ovetense*, que la acompañará para saludar a las autoridades.

Sabemos que los trajes que vestirán los jóvenes luarqueses, son muy vistosos, y el repertorio de las piezas musicales que ejecutarán, muy escogido. El pueblo de Oviedo recibirá dignamente a los amables jóvenes que tienen la atención de visitarnos.

Ya era tiempo.

Los estudiantes de nuestra Universidad vuelven a asistir a sus clases resolviendo con unanimidad y afecto al llamamiento del sabio profesor y decano interino de la Facultad de Derecho señor D. Guillermo Estrada Villaverde, cuya carta publicamos ayer y que desde las primeras horas de la mañana era leída con afeite por los alumnos.

Cesan, pues, estos en su actitud, que fundaban en los acontecimientos del pasado Noviembre en Madrid y por el cambio del personal de esta Escuela aunque haciendo las manifestaciones, que se leen en su carta que publicamos hoy. Ahora proceded a ganar el tiempo perdido y dedicarse al estudio con mas ahinco que antes, si es posible.

El ilustrado catedrático Sr. Estrada es objeto de generales plácemes por el resultado debido, tanto a su oportuna y franca iniciativa, como a su respetabilidad, que solo poseen los que rayan a su altura por su capacidad y por su ciencia.

Chismografía de bastidores

Vamos en pocas palabras a transcribir algunas de las impresiones recogidas en la noche del lunes, entre bastidores.

Sin duda por lo atareados que estaban los encargados de recibir a las señoras, una de estas, que se había ofrecido generosamente a tomar parte en la función, no encontró quien saliese a recibirla, y tuvo que permanecer algún tiempo en el pasillo del escenario, porque tampoco había conseguido obtener una localidad, pagándola, como todos los que asistieron a la fiesta.

¿En qué pensaban los encargados de obsequiar a las señoras y señoritas que tomaron parte en la función mencionada, que dejaron sin una paloma, sin una flor, sin una corona, a las bellas y simpáticas pollitas encargadas de interpretar la comedia en un acto *De tiros largos*, que fué magistralmente desempeñada?

¿Y qué les parece a Vds. del orden que se dió al programa?

Todos, absolutamente todos, opinaban que aqnel no se había hecho con detenimiento.

Parecía lógico que los dos actos de los *Madgyares* se hubieran representado a la mitad de la función, y no dejarlos para última hora.

Pudo ocurrírsele al autor del programa que a la una de la madrugada,

no habría per oia que soportara fácilmente el cantar dos actos de una zarzuela; mientras que no tendría igual inconveniente el cantar una sola pieza de música ó leer poesías.

Yo oí decir a alguno de los protagonistas de esa zarzuela, que por consideración al público y atendiendo al objeto caritativo de la función, habían sufrido sin quejarse las consecuencias de esta falta.

No continuaremos por este camino. Sería interminable nuestra tarea, y podríamos disgustar a los señores.

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO

DEL

OBISPADO DE OVIEDO.

Subscripcion para las victimas de los terremotos en las provincias de Andalucía.

	RREALES SG.
Suma anterior	129 072'61
Sr. Párraco de Palomar.	24
Vecinos de Santa Cruz de Llanera.	45'50
Párraco de id.	20
D. ^a Ines y D. ^a Aureliana Escandon y Lamadrid colegialas en el Santo Angel (Oviedo.)	400
Colecta de la Higuera de Fíos, Campomanes.	60
Párraco y varios feligreses de Pajares.	206
D. Cayetano Rosal, de Castiello.	40
Vecinos de Columbiello (2. ^a vez)	12
» Párraco del Condado, en Laviana.	30
» Feligreses de id.	28
» Párraco de Lorio, en id.	40
» Arcipreste Párraco de Pola de Laviana.	30
Feligreses de id.	149
D. Feliciano Valdés, Presbítero de id.	8
Coadjutor de Soto de Sobrescovieo.	8
» Párraco y feligreses de la Riera, Covadonga.	54
De las parroquias de Grazanes, Lenin Tarano y Endertal.	99
D. Ramon Gonzalez Rio, de Grazanes.	20
Sra. D. ^a Maria de las Nieves, de Cangas de Onis.	100
Sr. Párraco y feligreses de Con, en id.	207'76
Producto de la rifa hecha por el Circulo Militar de Cangas de Tineo.	1.160
La Redaccion de «El Occidente de Asturias.»	60
Sr. D. Lorenzo de Llano Florez, de Cangas de Tineo.	100
» Genaro Reguerin, de id.	10
» Domingo Abello, de id.	8
» Vicente Velarde, de Salas.	100
Economo de Trasmonte.	32
» Bernaldo Quiros, de id.	80
Su sirvienta Antonia Fernandez.	4
Sr. Don Miguel Gonzalez Rojo, de id.	4
Colecta de la parroquia de id.	72
» Párraco de Somió.	100
» Párraco de Cabueñes.	80
» Párraco de Bernueces.	40
» Párraco de Quintueles.	40
» Maestro de Cabueñes.	10
» Párraco de Cuero, en Candamo.	20
» Párraco de Murias, en id.	20
» Arcipreste párraco de Ventosa, en id.	20
» Párraco de Llamera, en id.	20
» Párraco del Valle, en id.	20
Colecta de la parroquia de Murias en id.	44
» Párraco de Santiago de Cerrado.	20
Feligreses de id.	74
» Párraco y feligreses de Barres.	160
» Párraco de Riosa.	24
Feligreses de id.	126
TOTAL	133.101'87

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor nuestro: Rogamos a V. encarecidamente se sirva hacer pública en las columnas de su ilustrado periódico la siguiente carta, que con esta fecha dirigimos a nuestro respetable y distinguido profesor el digno Decano interino de la Facultad de Derecho D. Guillermo Estrada y Villaverde.

Le anticipa las gracias s. s. q. b. s. m. José Maria Quintanilla, en nombre de sus compañeros.

Sr. D. Guillermo Estrada.

Muy señor nuestro y distinguido cuanto respetable Catedrático: Convenidos hemos estado siempre de la ineludible obligación que teníamos de asistir a las cátedras; pero un sentimiento de dignidad y de compañerismo, excitado por los lamentables sucesos de todos conocidos, justificó en cierto modo nuestro alejamiento de la Universidad. Creíamos que la razon estaba de nuestra parte, considerábamos correcta nuestra conducta y creíamos tambien que no debíamos abandonar nuestra actitud ante las conminaciones y los castigos.

Más la notable carta que V. ha dirigido a varios diarios de esta localidad y en la cual, al expresar su particularísima opinion, refleja—según entendemos—las opiniones y modo de pensar de sus sabios y dignos compañeros, queridísimos profesores nuestros, nos ha hecho reflexionar un momento y abandonar la conducta que habíamos adoptado al tener noticia de lo sucedido en el pasado Noviembre y al contemplar lo ocurrido últimamente aquí.

Lo mismo que antes seguimos pensando, el mismo deseo nos anima y la misma actitud mantenemos en el fondo de nuestro pecho: solo variamos en el aspecto exterior, y al asistir hoy a las aulas, obediendo a las cariñosas escitaciones de V. y de sus compañeros que siempre consideraremos como mandatos, damos una prueba bien clara del cariño que nos liga a nuestros maestros y de la confianza que abrigamos de que nunca nos abandonarán, siempre defenderán nuestro derecho y en ellos encontrará segura defensa nuestra dignidad.

Aprovechamos gustosos esta ocasion para hacer públicos los sentimientos de afecto y consideracion hacia V. y nos repetimos s. s. q. b. s. m.

José Maria Quintanilla. —(Siguen las firmas.)

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Santa Eulalia, patrona de Barcelona, virgen y mártir, y la traslacion de San Eugenio, arzobispo de Toledo, mártir.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 10; 1, 30 mañana.

En el sorteo verificado en Madrid hoy 10 del corriente resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

4.025 en Valls.

10.963 en Madrid.

12.722 en Marchena.

15.910 en Madrid.

Ningun premio mayor en Oviedo.

Fabra.

Madrid 10; 6 tarde.

Los anarquistas de Paris saquearon la tienda de un armero.

Han sido reducidas a prision treinta personas.

El general inglés Wilson se ha salvado.

El 4 por 100 interior, a 61,90.

El 4 por 100 amortizable, a 77,05.

Cubas, a 87,50.

Acciones B. E., 302,00.

Fabra.

Madrid 11; 1,45 madrugada.

El ayuntamiento ha da-

do ocupacion a 2.800 obreros. Hoy aumentará su número hasta 3.000.

Están acordados los nombramientos de Terreros para la capitania general de Filipinas, y de Pavia para la de Madrid.

Fabra.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION

MON DE ARGÜELLES,

falleció el 12 de Febrero de 1881.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la Iglesia de San Tirso (parroquia de la Catedral), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA

Debiendo precederse a la corta de los cupones que vencen en primero del próximo Abril, correspondientes a los valores depositados en esta Sucursal, se avisa a los interesados:

1.º Que hasta el 15 del corriente, y previo pedido, podrán recoger los cupones en rama correspondientes a los expresados valores.

2.º Que aquellos que deseen conservarlos sin cortar, deberán manifestarlo antes del citado día, mencionando el número del depósito, clase de valores y su importe.

3.º Que los que tengan 4 por 100 perpétuo interior, avisen si prefieren el envío al cobro por medio de esta dependencia, ó por la Delegacion de Hacienda.

4.º Que no se admitirán desde dicho día depósitos de efectos que contengan el cupon de 1.º de Abril inmediato

Oviedo 10 de Febrero de 1885. —El Oficial-secretario, Manuel Taboada Castro.

Se vende

Un burro superior semental de tres años, pasa de siete cuartas, color oscuro. Darán razon, Plaza Mayor, 12.

CECILIO OLMEDO

GUANTERO DE S. M.

Ha recibido un gran surtido de guantes ALTA NOVEDAD PARA SEÑORAS especialmente en los de verdadera gamuza (estos se lavan) por lo cual son muy económicos y baratos. 8—

ADQUISICION CONVENIENTE.

La de cinco caserías sitas todas en el pueblo de Pruvia, parroquia de Lugo concejo de Llanera; todas en el mejor estado de cultivo y muy bien situadas para quien quiera hacer una quinta de recreo. Tambien se comprende en esta venta la octava parte de una Tejera y la octava parte de más de 320 dias de bueyes de terreno destinados a pasto y rozo. Las personas que deseen adquirirlas se entenderán con D. Eduardo Estevez, Cimadevilla, 32, 3.º 8—1

Sucursal de la establecida en Gijon.

Embutidos de todas clases. Salchichon de Lyon y Vich. Salchichas francesas y españolas. Galantinas. Cabeza de cerdo. Queso de Italia. Butifarra catalana. Manteca de cerdo y vaca. Pasteles de carne. Jamon cocido. Albóndigas de cerdo, etc., etc. Para las galantinas, se precisa recibir el encargo con veinticuatro horas de antelacion.

OVIEDO, MON, 20, OVIEDO.

ALMACEN DE CARBONES
DE
LANTERO Y COMPAÑIA
Campomanes,
junto al Asilo de las
Hermanitas de los pobres.

Procediendo los carbones de este depósito de las mas acreditadas minas del Entrego, de las que la compañía es propietaria en una gran parte, pueden competir en calidad con los mejores que se consumen en esta plaza, y sus precios son los siguientes:

	QUINTALES.
	Rs. Cs.
Por carradas.	4 40
» Volquetes, ó pedido mayor de 10 quintales, servidos á domicilio.	4 60
» Quintales. » »	4 80

Al por menor en el almacén, á once cuartos arroba.

Tambien se vende carbon de coke y de madera.

Para facilitar el servicio, se reciben los pedidos en la Confiteria de don Aurelio Garcia, Campo de la Lana, bajos del Telégrafo; en el comercio de los Sres. Campomanes, Herrería; en el de D. Ramon Labona, Puerta Nueva baja y en la calle de Jesús, 22, segundo.



VAPORES-CORREOS
DE LA

COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno
Mexicano.

Servicio mensual entre Santander,
Habana y Veracruz.

El magnífico y poderoso vapor

OAXACA

de 4000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje desde Santander á la Habana en 10 1/2 dias, es el designado para la expedicion de Febrero.

Los señores pasajeros deberán estar en Gijon el 17 de Febrero para su embarque en el vapor en combinacion.

El vapor MEXICO es el designado para la expedicion de Marzo.

PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON.

Entrepuente.

Habana.	pesetas.	175
Progreso.	»	200
Veracruz.	»	200

	Cámara.	pts
1. ^a categoría Habana.	»	852
Id. id. Progreso	»	1.124
Id. id. Veracruz	»	1.251'50
2. ^a id. Habana.	»	745
Id. id. Progreso	»	1.030
Id. id. Veracruz	»	1.117
3. ^a id. Habana.	»	645
Id. id. Progreso	»	780
Id. id. Veracruz	»	852
3. ^a preferente Habana.	»	385
Id. id. Progreso	»	420
Id. id. Veracruz	»	445

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica, sus refrigeradores que mitigan y casi evitan el mareo, los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijon Sres. Velasco y Compañia, calle Corrida, número 40, y en el interior á los agentes de los mismos.

PLAZUELA DE RIEGO

SUTZA

RELOJERIA

RELOJERIA

PLAZUELA DE RIEGO

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañia**, de Ginebra; **Allmand**, de Londres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extrema baratura, aún los mas humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.

Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos que no admiten competencia, como lo pruebo que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.

DE RAMON VALDÉS.
OVIEDO.



COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España

DE LA

Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA

EN LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THEES selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.

Sucursal, Montera 8.—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rna, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12. Confitería



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



AVISO.

Se admiten dos ó tres huéspedes en ventajosas condiciones de comodidad y economía. Informarse, Plaza de Santo Domingo, núm. 20, tercero.

Venta de bienes.

En el pueblo de Nueva, partido de Llanes, se vende un cupo de bienes propiedad del Sr. Rivero Peláez, residente en Mejico, y de las Señoras de Montero, del citado Nueva.

Consisten dichos bienes en la posesion que ocupan las citadas señoritas á orilla de la carretera, junto al puente; en otra posesion situada detrás de aquella y en varias fincas inmediatas á ambas.

El que desee adquirir las, puede dirigirse á esta administracion, en donde informarán.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.— SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

POSTIGO ALTO NÚM. 16, junto al estanguillo de frente á la bajada de San José, se expende el

VINO PURO, TINTO SUPERIOR DEL CAMPO DE CALATRAVA.

Una botella 3 reales, y 25 botellas 69.

EL GLOBO.

Bajas de la fabrica de Gijon, *La Cubana*. Se recomiendan por sus magníficos resultados y economia. A 4,75 rs. paquete de 5 bujias en 460 gramos.

LICOR DE BREA DE **ESCALERA BLANCO**, premiado con medalla en la Exposicion Farmacéutica Nacional y en las de Leon y Lugo.

Superior bajo todos conceptos al extranjero y aceptado por toda la clase médica, para la curacion del Asma, Tos, Catarrros del pulmon, Vagiga y Tisis.

Frasco de 360 gramos 8 rs. en toda España.

Depósitos en Asturias: Oviedo, Drogeria de Genal y hermano y Farmacias del Dr. Galban y Prida; Avilés, Dr. Ordóñez; Villaviciosa, señor Valle; Proaza, Sr. Estrada; Tineo, Sr. Sal de Reilan, y en Gijon su autor, quien proporciona descuentos de importancia á los Sres. Farmacéuticos.

M. OLIVA CIRUJANO-DENTISTA

Participa á sus numerosos amigos y clientes que ha trasladado su domicilio y gabinete de operaciones y prótesis dentaria, á la calle de la Magdalena número 35, segundo, izquierda.

EXPOSICION DE PARIS SASTRERIA.

Benito Romero, sastre, cortador que ha sido en *El Vapor* por espacio de algunos años, pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha abierto un establecimiento exclusivamente de sastrería en la calle de la Magdalena, núm. 31, en el cual se encontrará un bonito surtido de géneros tanto del reino como del extranjero.

OVIEDO.
31, Magdalena, 31.